

Cronograma tentativo

Presupuesto Quinquenal 2015 -2019 - Plan de Desarrollo de la Universidad de la República

- Plazos:** a) presentación ante el PE 31/07/2015
b) presentación ante el Poder Legislativo 31/08/2015

Octubre – Noviembre 2014

- Líneas prioritarias a desarrollar (aprobadas por el CDC lineamientos generales y específicos Res. Nro. 7 CDC 4/11/2014)

Noviembre – Diciembre 2014

- Exhortar a los Servicios universitarios que comiencen el estudio de la temática presupuestal y eleven sus propuestas y opiniones iniciales a través de las Áreas o a través de la Comisión Coordinadora del Interior según corresponda.
- Solicitar a las Comisiones Sectoriales, Espacio Interdisciplinario, POMLP, CAP, y otros espacios universitarios presentar sus propuestas a través del Rectorado de la Universidad.
- Solicitar a órdenes y gremios eleven sus propuestas a la CPP.
- Establecer como fecha tentativa 15/12/2014 para tener una primera aproximación y obtener algunas de las líneas estratégicas de cada Servicio.
- Esquema tentativo para la elaboración del plan (aprobado por el CDC Res. Nro 12 de fecha 2/12/2014)

Diciembre 2014 a Abril 2015

- Definición del proceso de discusión – Propuesta del GAS – Solicitud a los colectivos de propuestas para el nuevo presupuesto quinquenal con el objetivo de obtener las orientaciones estratégicas del Plan de acuerdo al formulario enviado por DGPlan.
- Presentación de propuestas y definiciones de Misión y Visión por los Servicios, Áreas, Pro Rectorados, Órdenes, Gremios y demás espacios universitarios.
- Programas Presupuestales (aprobados por el CDC de fecha 24/03/2015)

Abril – Mayo 2015

Información - al 30/04/2015

- Información ya proporcionada por DGPlan:
Serie Gasto Educativo 2004 - 2014,
Serie PBI y Presupuesto UdelaR,
Índice Salario Real Universitario 1985 – 2014,
Serie Índice Salario Real Comparativo: General, Privado, Público y UdelaR (1991 -2013),
Cálculos estimativos globales para el abordaje del Presupuesto Quinquenal hacia la meta del 6% del PBI en Educación Pública.
Definiciones de Actividades de Ciencia y Tecnología y aproximaciones del Gasto Público y Privado en I+D y CyT 2007 -2013.

Definiciones, objetivos estratégicos y programas de planes quinquenales anteriores.

- Estimación del PBI 2019, encomendado al Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.
- Estimación del Gasto en Salud – encomendado al Hospital del Clínicas.
- Estimación del Gasto en Investigación y Desarrollo – encomendado a CSIC y DGPlan.

Definiciones

- Misión –Definida en el artículo 2 de la Ley Orgánica
- Visión - Propuesta de Rectorado con aportes de los colectivos a consideración
- Objetivos estratégicos – se propone realizar un CDC abierto para su discusión a principios de mayo
- Consideración de propuestas presentadas - se sugiere el siguiente esquema de trabajo: que las áreas analicen y presenten la priorización de las propuestas de los servicios y eleven sus planes de desarrollo de áreas al GAS. Que el GAS analice todas las propuestas, las de los pro rectorados, las de los órdenes y gremios y las priorizaciones de las áreas y haga la síntesis de la propuesta a presentar a la CPP. En todas estas instancias se tendrán en cuenta las situaciones deficitarias, las nuevas propuestas y la consolidación de algunos programas en ejecución.

Actividades ya programadas y a programar en breve

- Jornadas de Planificación, Evaluación e Información – 20, 21 y 22 de abril 2015
- CDC abierto para la discusión de los objetivos estratégicos - mayo 2015
- Discusión con otros Entes de Enseñanza, Ministerios (MEC, MEF, MSP, MTOP, MTSS y OPP) e Intendencias sobre Proyectos Conjuntos, Política Salarial y otras acciones.

Discusión de criterios generales para la elaboración del presupuesto

- Límite cuantitativo de la solicitud (como mínimo alcanzar al final del periodo 6% del PBI para la educación pública, 1% del PBI para la inversión en I+D)
- Niveles salariales y niveles de gastos de funcionamiento e inversiones (% Sueldos, Gastos e Inversiones)
- Formas de presentación del presupuesto y negociación del mismo a nivel tanto del Poder Ejecutivo y del Parlamento – Presentación priorizando proyectos transversales a todos los Programas u otras formas que eviten la rigidez en la aprobación de los recursos en la Ley.
- Presentaciones conjuntas con Entes de Enseñanza y otros organismos
- Criterios de asignación de recursos – para discutir: se asignará por programa, por función, actividad o por proyecto. (¿Se hará en base a indicadores o por costo de las propuestas, se priorizarán aquellos programas que tuvieron menor incremento en el quinquenal anterior?)

Mayo – Junio 2015

Presentación de propuestas priorizadas bajo el siguiente esquema

Análisis del entorno, contexto, FODA Institucional (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) – Encomendar a las Áreas y Pro Rectorados

a) Presentación

Descripción de la propuesta (breve descripción general)

Vigencia

Objetivo estratégico relacionado

Programa relacionado

Costo

b) Diagnóstico

Identificar el problema o necesidad

Efectos negativos de no ser aprobada la propuesta

Causa del problema

Factores externos o condicionantes

c) Implementación

Población potencial

Población objetivo

Resultados esperados

Actividades

d) Costos (indicar para cada uno de los años)

Financiación

Grupo de gasto y objeto

Tipo de proyecto

Monto anual en pesos para cada año del quinquenio

e) Evaluación y monitoreo

Indicadores de resultados esperados

Fuentes de información

Junio – Julio 2015

- Cuantificación del proyecto y definición respecto al escalonamiento en el período de los montos anuales solicitados
- Solicitud presupuestal, Proyecto Articulado (artículos cuantitativos y no cuantitativos) y fundamentación
- Documentación del Plan (estructura del documento)
- Aprobación Consejo Directivo Central
- Difusión y negociación
- Presentación al PE 31/07/2015

Agosto 2015

- Presentación ante el Poder Legislativo 31/08/2015